

esadefundación

# Balance Social

Curso Académico 2020 – 2021

Do Good. Do Better.

# 1. Misión de la Fundación

La Misión y los Valores de Esade son los ejes de la formación integral de personas y profesionales con la que estamos comprometidos. La misión y los valores de Esade se recogen en su Código Ético y Código de Conducta revisado durante el curso 2020/2021 y aprobado por el Patronato de la Fundación el 16 de Febrero de 2021.

Nuestra misión se desarrolla en los siguientes ámbitos:



## Educación

Proporcionar una formación integral de las personas, con el fin de que sean profesionales competentes y socialmente responsables



## Investigación

Generar conocimiento para la mejora de las organizaciones y de la sociedad



## Debate Social

Contribuir al debate social para construir sociedades libres, prósperas, justas y sostenibles desde el punto de vista social y medioambiental. mediambiental.

Esade desarrolla su misión, inspirados en las tradiciones humanistas y cristianas, en un marco de diálogo intercultural.

Esade tiene dos campus en **Barcelona** y uno en **Madrid**. Juntos ocupan 78.553 m<sup>2</sup> y acogen 126 aulas

Esade tiene suscritos acuerdos de intercambio con escuelas de negocios y facultades de derecho de **todo el mundo y en todos los continentes**: América del Norte, América del Sur, Europa, África, Oriente Medio, Asia y Oceanía.



205

acuerdos con universidades internacionales:

129 Business School

76 Law School

12.326

estudiantes

4.462

de los cuales son internacionales



+100

nacionalidades



892

profesionales



Memoria anual



## 1.1 Actividades y proyectos

Los ámbitos de actuación se centran en la formación, la investigación y el debate social.

A continuación, se describen algunas de las actividades desarrolladas durante el curso 2020-2021:

### → **Atracción de talento: campañas y becas**

El programa de Becas es una de las iniciativas de Esade con el propósito de dar la oportunidad de formarse en nuestra Institución a personas que sin dichas ayudas no podrían acceder a nuestros Programas. Gracias al programa de Becas, se pueden ofrecer a los estudiantes con excelentes expedientes académicos y realidades socioeconómicas diversas la oportunidad de estudiar en Esade, y aumentar así el impacto positivo con la sociedad.

Durante el curso 2020-2021 se han destinado a becas 3,7 M (vs. 3,2 M del curso anterior). El total de alumnos becados durante este curso 2020/2021 ha sido de 296.

### → **Programa First-Year Experience**

Durante el curso 2020-2021 se ha lanzado este programa para fomentar y lograr una mayor integración de alumnos de distintos países, culturas o entornos socioeconómicos. El programa incluye distintas actividades co-curriculares, como talleres, salidas culturales o grupos de acompañamiento, que contribuyen al crecimiento personal de los alumnos y mejoran su desarrollo académico. Este programa pone en relieve la importancia de la formación de la persona para que dé sentido a su vida y, con ella, contribuya al bien común de la sociedad y del planeta.

### → **Programa Esade SUD**

La comunidad de Esade tiene oportunidad de comprometerse con instituciones e iniciativas

de cooperación social, con el objetivo de favorecer el desarrollo justo de las personas y la sociedad. Esade Sud es el servicio universitario de desarrollo, que ofrece a nuestra comunidad, y especialmente a los estudiantes de Esade, la posibilidad de realizar prácticas y voluntariado, en el ámbito local o internacional. Son proyectos de desarrollo económico, voluntariado o de consultoría, mediante los cuales, adquieren habilidades y experiencias que les permiten aplicar todo lo aprendido en el aula y desarrollarse como personas y profesionales, proporcionando un impacto positivo en la sociedad.

Durante el curso 2020-2021, **63 alumnos viajaron a 19 países** para llevar a cabo proyectos de emprendimiento, consultoría social y asistencia legal. Por primera vez, los programas del SUD han tenido presencia en países como República Dominicana, Mozambique, Nigeria, Esuatini, Panamá o Ghana.

### → **Lanzamiento del nuevo grado en Transformational Leadership and Social Impact**

Durante el curso 2020/2021 ha comenzado a comercializarse este nuevo programa académico que capacita a jóvenes emprendedores con conciencia social para facilitarles las herramientas necesarias (conocimientos, habilidades y experiencias) para que encuentren nuevas formas de avanzar hacia la construcción de un mundo mejor. Combina el conocimiento, las metodologías de aprendizaje y las habilidades interpersonales para que los alumnos puedan convertirse en agentes de cambio.

### → **Revisión curricular de los programas de la Business School**

Durante el curso 2020/2021 se creó un comité académico que trabajó durante el curso para

identificar las vías para introducir la sostenibilidad en las asignaturas de los distintos programas de Esade de forma transversal e impulsar y concienciar a nuestros participantes de la importancia de contribuir a crear una sociedad cada vez más sostenible.

→ **Creación del Center for Social Impact**

Este centro articula una comunidad de impacto que reúne a estudiantes, profesionales y académicos que desean utilizar sus competencias profesionales para generar un impacto social y medioambiental positivo.

→ **Publicación de artículos vinculados a aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)**

Se ha realizado una Contribución al debate social a través de la publicación de 122 artículos académicos con factor de impacto en revistas de prestigio internacional y en la plataforma Do

Better. Asimismo, se han llevado a cabo distintos proyectos de investigación sobre ética, RSC y Sostenibilidad de los que destacamos: Impacto Social- BBK, Digicom o Equal4Europe.

→ **Desarrollo del Plan de Sostenibilidad Institucional**

Durante el curso 20-21 en Esade se ha trabajado para desarrollar el primer plan de sostenibilidad institucional. Esto significa asumir y tener en cuenta las consecuencias de las propias decisiones y su efecto en la justicia de las organizaciones y la sociedad, tanto a escala local como global. Para ello se desplegó un plan de acción, aprobado por el Comité Ejecutivo y en el que se involucraron 338 de personas de la comunidad: profesorado, personal de servicios y alumnos, además de 11 grupos de interés.

☑ [Más información](#)



## 1.2 Personas usuarias y colectivos beneficiarios

Nuestra misión es contribuir a la formación integral de las personas, desde una visión de excelencia humana, no solo desde una perspectiva técnica y académica. La formación de personas que, compartiendo libremente determinados valores, contribuyan como ciudadanos y profesionales de la empresa y del derecho a la construcción de una **sociedad global más humana, justa, solidaria, sostenible y respetuosa con las diferencias.**

La formación integral incluye una dimensión espiritual que evoca interioridad y autoconocimiento y contribuye a aumentar las capacidades para afrontar los grandes retos personales y profesionales.

Nuestro modelo pedagógico expresa la “excelencia humana” sobre cuatro competencias que buscan una formación integrada e integral de la persona:

1. **Conscientes**, de nosotros mismos y de la realidad del mundo.
2. **Compasivos** con los otros, siendo empáticos y solidarios.
3. **Competentes** para afrontar problemas profesionales, sociales y humanos.
4. **Comprometidos** con la transformación social y política, para una sociedad más justa desde el punto de vista social y medioambiental.



### 1.3. Actividad económica

Los ingresos por actividad fundacional al 31 de agosto de 2021 ascienden a 108 M€, con la siguiente variación respecto al ejercicio precedente:

Ingresos por actividad (en euros)	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21-19/20
Importe en euros	108.856.208 €	102.829.418,00	5,86%

### 1.4 Eficiencia

Gasto actividades Fundacionales en / gasto total	2020-2021	2019-2020
Ratio gasto en actividades fundacionales / gasto total	1,00	1,00
Ratio gasto necesario / gasto total	0,00	0,00

Ratio gasto en captación de fondos / gasto total	2020-2021	2019-2020
Ratio gasto captación fondos / gasto total	0,01	0,01

El gasto anual del curso académico finalizado a 31 de agosto de 2021 destinado cada una de las actividades fundacionales representa el siguiente porcentaje:

Gasto % en ámbitos de actividades fundacionales	2020-2021	2019-2020
Formación	96%	96%
Investigación	3%	3%
Debate Social	1%	1%

## 2. Personas

### 2.1. Personas de la organización

#### 2.1.1 Perfil de la organización

La evolución del número de mujeres y hombres en el equipo directivo es:

Equipo directivo (a 31 de agosto)	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21-19/20
Mujeres	6	4	33,33%
Hombres	6	11	-83,33%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>-25,00%</b>

● Mujeres ● Hombres

#### 2.1.2 Igualdad de oportunidades y diversidad

Número de hombres y mujeres en plantilla

Personal en plantilla (a 31 de agosto)	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21-19/20
Mujeres	404	485	-20,05%
Hombres	536	329	38,62%
<b>Total</b>	<b>940</b>	<b>814</b>	<b>13,40%</b>

● Mujeres ● Hombres

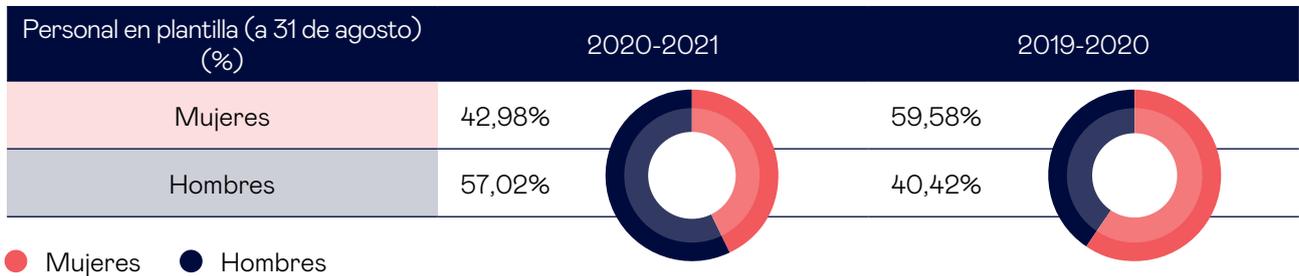
En el curso 2020/2021 Esade constituyó la Comisión negociadora para impulsar y negociar el nuevo Plan de Igualdad de la Fundación acorde al diagnóstico de la situación de igualdad de género de Esade realizado con datos a del curso 2018/2019 y actualizado con datos del curso 2020/2021. Dicha comisión ha participado en la elaboración de un Plan de Igualdad con el fin de seguir impulsando todas aquellas medidas que promuevan la igualdad de género entre hombres y mujeres en la institución.

Composición del equipo directivo por sexo (en %)

Equipo directivo (a 31 de agosto (%))	2020-2021	2019-2020
Mujeres	50,00%	26,67%
Hombres	50,00%	73,33%

● Mujeres ● Hombres

### Composición de la plantilla por sexo (en %)



## 2.1.3 Condiciones laborales y conciliación

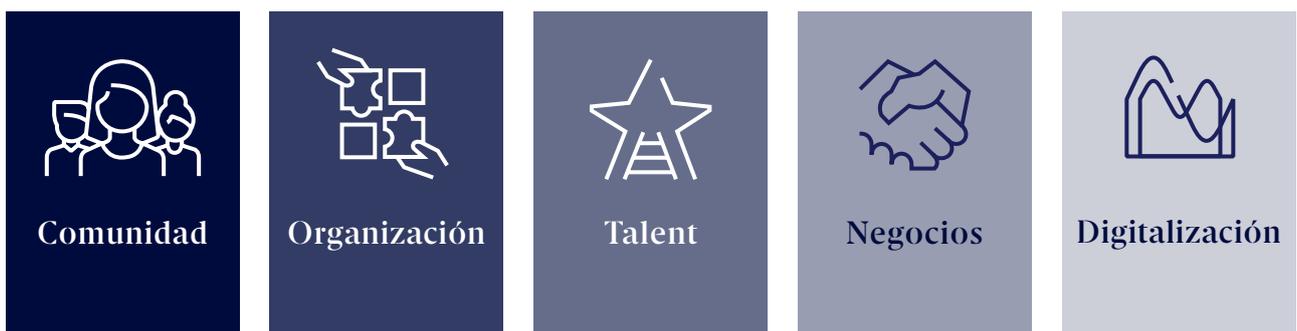
La conciliación entre la vida laboral y familiar mejora las relaciones laborales, contribuye a mejorar la productividad y aumenta la satisfacción de las personas trabajadoras. La conciliación es un poderoso estímulo para el trabajador. Por este motivo, llevamos a cabo medidas en materia de conciliación, como la flexibilidad horaria, la reducción de la jornada laboral para el cuidado de hijos y otros permisos. La revisión del Plan de Igualdad en la se está trabajando incorpora como uno de los objetivos específicos Promover el equilibrio entre el trabajo y la vida personal de los empleados de la Fundación.

## 2.1.4 Igualdad retributiva

Ratio salario más alto / salario más bajo	2020-2021	2019-2020
Ratio	15,79	13,42

## 2.1.5 Desarrollo profesional

El plan de formación de Esade es un instrumento estratégico para desarrollar habilidades y construir resiliencia como organización. Las propuestas formativas se agrupan en torno a cinco áreas prioritarias básicas:



## 2.1.6 Salud, seguridad y bienestar del personal

Esade es una institución académica comprometida con la salud y el bienestar de todas las personas que forman parte de su comunidad, tal y como se refleja en su declaración de prevención de riesgos laborales (PRL), accesible por toda la plantilla de Esade.

Para conseguir los objetivos en materia de seguridad y bienestar reflejados en la declaración, la Fundación Esade dispone de:

- A. Un servicio de prevención propio, que asume tres de las cuatro especialidades de prevención y que ha desarrollado diversos procedimientos y protocolos, y realiza de forma periódica acciones, valoraciones, mediciones, actividades formativas, adecuaciones de los puestos de trabajo para cubrir dicha prevención.
- B. Para cubrir la cuarta especialidad (medicina del trabajo), Esade cuenta con un servicio de prevención externo.
- C. Dos comités de seguridad y salud, con representación de los trabajadores, que se reúnen periódicamente para tratar aspectos con relación a la prevención de riesgos laborales e impulsar medidas específicas.

Todo ello permite, por un lado, planificar, desarrollar, implementar y mantener medidas que mejoran las condiciones de trabajo y, por otro, gestionar, reducir y eliminar los riesgos. Periódicamente y de acuerdo a lo que marca la normativa en la materia, el sistema de prevención es auditado por certificadoras acreditadas, garantizando el cumplimiento con la legislación vigente y desarrollando un sistema de mejora continua.

El curso 2020/2021 estuvo principalmente marcado por la situación mundial de pandemia provocada por la Covid. La pandemia y las medidas de confinamiento derivadas de la misma, determinaron los esfuerzos en materia de prevención de riesgo para hacer frente a la misma en el seno de la Fundación. Se elaboraron los protocolos correspondientes para las distintas circunstancias que pudiesen surgir (actuación ante posibles casos COVID, procedimientos específicos para personal sensible, etc.). Asimismo, se implementaron las distintas medidas en los distintos edificios del campus relativas a señalización, dosificadores de gel, mamparas separadoras, mascarillas, incremento de ventilación de todos los espacios, realización de pruebas COVID. Con el fin de monitorizar las distintas acciones, se crearon dos grupos de coordinadores COVID: i) Uno para dirigido a atender al ámbito de programas y a los participantes y ii) otro para dar servicio a los distintos departamentos y áreas corporativas. Dichos grupos se reunían semanalmente para informar de protocolos y poner en común las distintas cuestiones que había que afrontar.

Todas estas medidas implementadas fueron validadas tanto por el Servicio de epidemiología del Hospital Clínic, como por una entidad certificadora de reconocido prestigio internacional (SGS), que nos reconoció como entidad que desarrollaba y aplicaba correctamente, protocolos y medidas para prevenir, reducir y/o controlar los posibles casos que pudiesen darse en la Institución, tras realizar la correspondiente auditoría.

Numero de 'horas totales de formación en prevención de riesgos laborales que ha recibido el personal	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21-19/20
Horas de formación	1.704	1.137	49.9%

## 2.2. Voluntariado

### 2.2.1 Personas voluntarias

Número de personas voluntarias (a 31 de agosto)	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21 vs 19/20
Persones voluntarias	418	449	-6,90%

### 2.2.2 Comunicación y participación del voluntariado

La Fundación Esade considera como voluntariado la participación de su comunidad en distintos programas o acciones solidarias: participación de los alumnos en el programa SUD – Servicio Universitario para el Desarrollo- ; participación de los antiguos alumnos en el programa de consultoría Alumni Solidari, y participación de los trabajadores en acciones de voluntariado como son el Proyecto Coach de la Fundación Éxit o el Programa de las UCAS en Universidades Centro Americanas.

Cada uno de estos programas cuenta con un proceso propio que incluye objetivos, definición del perfil de los candidatos, necesidades de las entidades con las que se colabora y duración temporal. Al finalizar cada programa se evalúa la participación de los voluntarios.



## 3. Buen Gobierno

### 3.1 Transparencia

La Fundación Esade publica en su web pública la información a que está obligada por la normativa vigente ([www.esade.edu](http://www.esade.edu))

### 3.2 Patronato

La composición y la estructura del Patronato de la Fundación Esade están reguladas en el capítulo IV (“Organización y funcionamiento”) de los Estatutos de la Fundación Esade.

El artículo 15 define el Patronato como el órgano de gobierno y administración de la Fundación, encargado de representarla y gestionarla, que asume todas las facultades y funciones necesarias para el logro de sus fines fundacionales.

En el artículo 16, se definen la composición del Patronato y los requisitos para ser miembro. Se establece que el Patronato es un órgano colegiado, integrado por personas físicas y constituido por un mínimo de seis miembros y un máximo de veinte.

Puede ser miembro del Patronato cualquier persona física con capacidad plena de obrar que no esté inhabilitada o incapacitada para ejercer funciones o cargos públicos o para administrar bienes, y que no haya sido condenada por delitos contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico o por delitos de falsedad.

El artículo 17 establece la forma de designar a los patronos y la duración del cargo. En concreto, los patronos desempeñan sus cargos para el plazo que se indica en el momento de su nombramiento, que no puede ser superior a cuatro años, y son reelegibles indefinidamente por períodos de la misma duración máxima. Los miembros del Patronato entran en funciones tras haber aceptado expresamente el cargo mediante alguna de las formas establecidas por la legislación aplicable. Los patronos desempeñan sus cargos gratuitamente. La composición actualizada del Patronato de la Fundación Esade puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

#### Número de hombres y mujeres del Patronato

Patronato (a 31 de agosto)	2020-2021	2019-2020	Variación 2021-2020
Mujeres	3 	3 	0,00%
Hombres	15	15	0,00%
Total	18	18	0,00%

● Mujeres ● Hombres

El número de patronos y su estructura no presentan variaciones en el curso 2021 respecto al 2020. Durante el año 2021 se nombró un nuevo secretario no miembro del Patronato de la Fundación Esade.

## Responsabilidades y deberes del Patronato

Corresponden al Patronato todas las facultades que tiene atribuidas estatutariamente y, en general, las que requiera para el logro de las finalidades fundacionales, sin más excepciones que las establecidas en la legislación aplicable y en sus Estatutos.

El Patronato puede delegar a uno o más miembros para que ejerzan todas o parte de sus facultades de manera mancomunada, colegiada o indistinta, salvo las indelegables, y nombrar a todo tipo de apoderados generales o especiales. En cualquier momento, puede nombrar y remover, entre sus miembros, vicepresidencias ejecutivas que colaboren estrechamente con el presidente o la presidenta en los ámbitos específicos de sus funciones y responsabilidades, y crear comisiones *ad hoc*.

## Régimen de convocatoria y reuniones

El Patronato se reúne ordinariamente cada tres meses y obligatoriamente durante el primer semestre del ejercicio económico, con el fin de aprobar las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Debe reunirse en sesión extraordinaria, previa convocatoria y a iniciativa de su presidente o presidenta, tantas veces como este/a lo estime necesario para el buen funcionamiento de la Fundación. También debe reunirse cuando lo soliciten cuatro patronos o una cuarta parte de sus miembros, en cuyo caso la reunión deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes a su solicitud.

El Patronato queda válidamente constituido cuando asisten a la reunión, personalmente o representados de la forma legalmente establecida, la mitad más uno de los patronos.

## Cargos

El Patronato nombra entre sus miembros a un presidente o presidenta, a un vicepresidente o vicepresidenta. Asimismo, nombra un secretario o secretaria que puede ser no miembro del Patronato. Los patronos que no ejercen ninguno de estos cargos tienen la condición de vocales.



### 3.3 Control y supervisión financiera

La Dirección Económico-Financiera reporta mensualmente el cierre mensual de la situación económica y financiera de la Fundación a la Dirección General. Asimismo, en la reunión final del año académico se presenta la previsión de cierre y se lleva a cabo la aprobación del presupuesto del año siguiente por el Patronato de la Fundación.

La Comisión de Auditoría tiene delegadas, entre sus responsabilidades, la supervisión y la revisión de las cuentas anuales de la Fundación Esade, antes de su aprobación por el Patronato. En la reunión de la Comisión de Auditoría de noviembre, se presentan, junto con los auditores externos, el cierre del año debidamente auditado y el informe de auditoría, que tras su validación son formalmente presentados al Patronato. Las cuentas anuales son aprobadas por los patronos. Las cuentas anuales de la Fundación Esade pueden consultarse en su web pública

### 3.4 Ética y Prevención de la Corrupción

La Fundación dispone de un Código Ético y Código de Conducta que fue aprobado por el Patronato en 2015, y ha sido revisado durante el curso 2020/2021 y formalmente aprobado por el Patronato en febrero de 2021. Tras su aprobación fue formalmente presentado a los empleados de Esade y remitido internamente para su conocimiento. El Código Ético y Código de Conducta es una declaración expresa de los principios y valores que inspiran y orientan el comportamiento de Esade como institución académica, y también un marco orientador de la forma de proceder y las conductas de las personas de su comunidad, atendiendo los diversos ámbitos de actuación y los diversos colectivos afectados.

Durante el mes de abril de 2021 fue formalmente aprobado por el Patronato de la Fundación el Modelo y Política de prevención de delitos penales de la Fundación. Igualmente se aprobó el Órgano de Cumplimiento como órgano responsable de velar por el cumplimiento normativo, así como el Comité Ético como órgano responsable de gestionar las comunicaciones recibidas en el Canal ético de la Fundación.

Para Esade, más allá del cumplimiento de la legalidad vigente y de la observancia de las diversas legislaciones de los países donde opera, es muy importante asumir y poner en práctica unos principios de actuación que expresen, de forma nítida y clara, su compromiso a favor de la formación de líderes responsables, el respecto a los derechos humanos y los derechos laborales, el cuidado por el medio ambiente y la contribución al desarrollo sostenible, así como la lucha contra la corrupción.



### 3.5 Colaboraciones

Esade colabora con multitud de Instituciones y organismos. Principales redes de la Business School y la Law School:



The Global Alliance in Management Education (CEMS)



Partnership in International Management (PIM)



The Joint Certificate in International and Business Law (THEMIS)



Center for Transnational Legal Studies (CTLS)



Societal Impact & Global Management Alliance (SIGMA)

La relación entre Esade y la Compañía de Jesús es compartida con otros centros universitarios en más de 80 países del mundo. En virtud de esta relación, Esade es miembro de diversas asociaciones, participa en foros y colabora con diversas instituciones de la Compañía:



Red de Universidades Jesuitas de España (UNIJES)



International Association of Jesuit Universities (IAJU)



Kircher Network (Xarxa Europea de la International Association of Jesuit Universities)



International Association of Jesuit Business Schools (IAJBS)



Jesuitas de Cataluña



Redes y organizaciones en ámbitos de la responsabilidad social y la sostenibilidad:



Global Reporting Initiative (GRI)



Principles for Responsible Management Education (PRME)



United Nations Global Compact (UNGC)



Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (REPM)



Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)



Academy of Business in Society (ABIS)



Social Enterprise Knowledge Network (SEKN)



Global University Network for Innovation (GUNI)



Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE)



Global Business School Network (GBSN)



Fundació SERES



## 4. Medio ambiente

### 4.1 Gestión ambiental

En Esade, están definidos los procesos de gestión ambiental y también se está trabajando en el Plan de Sostenibilidad de la Institución, teniendo calendarizadas las acciones con impacto ambiental en el área de Operaciones.

Los principales impactos ambientales en Esade son los consumos energéticos, las compras de bienes y servicios y los desplazamientos.

Como principales acciones, actualmente, se están programando acciones de mejora en consumos energéticos (cambios a luminarias Led, placas fotovoltaicas, consumo de electricidad verde...), y se está realizando un estudio de movilidad para poder establecer, si es posible, mejoras en este aspecto.

El Área de Identidad y Misión de Esade, ha impulsado la adhesión de la institución a una serie de asociaciones de referencia en los ámbitos de sostenibilidad y responsabilidad social, con el fin de colaborar con las mismas y de seguir sus recomendaciones. ([ver principales colaboraciones](#)).

Paralelamente y dentro de las acciones de descarbonización de la Universidad Ramón Llull, Esade se comprometerá a la actualización periódica de los Acuerdos Voluntarios y de los Compromisos de Acción Climática.



## 4.2 Gestión de residuos

### Volumen total de residuos generados, por tipo y método de eliminación o vías de gestión

Volumen de residuos generados (kg)	Método de eliminación	20-21	19-20	Variación 20/21 vs19/20
Papel y cartón	R0305 R0306 R0101 R0102 R0103	27.630	33.131,0	-16,60%
Vidrio (Nota a)	R1303	1.295	224,8	475,82%
Envases ligeros (Nota a)	R13	2.948	982,9	199,94%
Materia orgánica (Nota a)	R0301 R0302	9.301	5.574,1	66,86%
Residuos (Nota a)	R1303	28.578	17.579	62,57%
Baterías plomo	V44	0	30	-100,00%
Baterías y acumuladores especificados en los códigos 160601, 160602 o 160603 y baterías y acumuladores sin clasificar que contienen estas baterías	R1213	0	25	-100,00%
Bombillas de bajo consumo	R12	10	36,75	-72,24%
Cartuchos y tóner vacíos	R1201	8	17	-54,91%
CD y DVD	R13	6	20	-70,44%
Detectores iónicos de humo	R1	0	1	-100,00%
Fluorescentes	R12	228	258	-11,81%
Madera	R13	0	378	-100,00%
Metal	V41	13	302	-95,70%
Aceite vegetal	V61	80	nd	-
Pilas alcalinas	R12	49	119	-58,82%
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (no especial)	R12	17	335	-94,92%
Residuos inertes no especiales Y de la construcción	R0505	1.360	nd	-
Otros (especificar)				-
<b>Volumen total</b>		<b>71.523</b>	<b>59.013</b>	<b>21,20%</b>

**Nota a:** Recogida especial en Sant Cugat, el resto de Edificios recogida municipal, no está contabilizada

## 4.3 Eficiencia energética y cambio climático

Esade ha obtenido la verificación por parte de TÜV Rheinland, con relación al cálculo de la huella de carbono desde el curso 19-20. Igualmente, Esade ha registrado las emisiones en el Ministerio de Transición ecológica del año 2020, obteniendo el sello "Calculo" para los alcances 1, 2 y 3.

### Consumo energético, según tipo de fuente

Consumo energético, según fuente	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21-19/20
Electricidad (kWh)	5.393.120	3.194.897	68,80%
Gas natural (kWh)	1.264.244	1.204.864	4,93%
Gasoil (l)	274	274	0,00%
Gas propano(kg)	0	0	-
Gasolina (l)	0	0	-

**Emisiones de GEH**

Emisiones de GEH (tCO <sub>2</sub> eq)	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21-19/20
<b>Emisiones directas de CO<sub>2</sub> (alcance 1)</b>	<b>231,47</b>	<b>222,25</b>	<b>4,15%</b>
Gas natural	230,73	222,25	3,82%
Carburantes	0,74	0	-
Gas propano	0,00	0,00	-
<b>Emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> (alcance 2)</b>	<b>0</b>	<b>1.288,81</b>	<b>-100%</b>
Electricidad	0	1.288,81	-100%
<b>Otras emisiones indirectas (alcance 3)</b>	<b>4,66</b>	<b>1,09</b>	<b>327,52%</b>
Generación de residuos	4,66	1,09	327,52%



# 5. Proveedores

## 5.1 Gestión y relación con los proveedores

En el ejercicio 20-21 todos los nuevos proveedores que se incorporan pasan un proceso de homologación, que incorpora la adhesión al Código Ético y Código de conducta de la Fundación, así como la adhesión al pacto de naciones unidas. Iniciamos el ejercicio con un 46% de los proveedores que han confirmado su adhesión, y al finalizar el ejercicio dicho ratio se sitúa en el 66% de proveedores adheridos.

Adicionalmente, se ha realizado proceso de revisión de los proveedores homologados en Esade previo a este proceso, para garantizar que todos los proveedores se incorporen a los requerimientos, priorizando a aquellos proveedores que trabajan en nuestras instalaciones.

Durante el curso se ha revisado y estandarizado el modelo de Licitación y la Política de Compras, y se ha iniciado el proceso de revisión del panel de proveedores para dar cumplimiento a la política de compras.

En general trabajamos con proveedores locales, siendo un 85% del importe de nuestras compras a proveedores nacionales.

Proveedores	2020-2021	2019-2020	Variación 20/21 vs 19/20
Número total de proveedores	1.002	1.116	-10,22%

## 5.2 Compra responsable

Tenemos establecido como criterios de valoración en los procesos de licitación , preferencia en la contratación a proveedores que sean CET, B-Corp u aquellos tengan las correspondientes homologaciones y certificados de sostenibilidad en su actividad.

Añadimos criterios de sostenibilidad en las compras que se realizan en la Entidad como requerimiento: Productos de limpieza ecológicos, gama de productos sostenibles promocionales de proximidad, eliminación de las botellas, servicio de restauración con políticas de compra de proximidad, certificado Welfare Quality, etc.

Todos estos indicadores se valoran tanto en el proceso de licitación como en el proceso de evaluación continua que hemos implementado por los proveedores estratégicos.

Proveedores de compra responsable (%)	2020-2021	2019-2020
Proporción de proveedores de compra responsable sobre el total de proveedores	66%	46%

